

## ANEXO I: FORMULARIO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL PARA PROGRAMAS DE DOCTORADO

### DATOS BÁSICOS DEL TÍTULO

|  |  |
|--|--|
| <b>Universidad responsable</b>         | Universidad de Vigo  |
| <b>Universidades participantes</b>     | Universidad de A Coruña y Universidad de Vigo  |
| <b>Centro responsable del programa</b> | Escuela Internacional de Doctorado (EIDO)  |
| <b>Denominación</b>                    | Programa de Doctorado en Física Aplicada por la Universidad de A Coruña y la Universidad de Vigo |
| <b>Código RUCT</b>                     | 5600883  |

### DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL

#### 1. Descripción del programa de doctorado

*Adscripción del programa de Doctorado a la Escuela Internacional de Doctorado (EIDO) de la Universidad de Vigo*

**\*Se tramita como modificación no sustancial de acuerdo a las indicaciones recibidas desde el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades el 20 de diciembre de 2023**

Conforme a lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 822/2011, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad, **la universidad aporta junto con esta solicitud la siguiente documentación:**

- Informe favorable a la modificación no sustancial del Sistema Interno de Garantía de Calidad del centro (Acta de la Comisión de Calidad de la EIDO)
- Documento en el que conste que la modificación ha sido aprobada por los órganos de gobierno de la universidad

FDO.:  
RESPONSABLE DE LA UNIVERSIDAD